



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2024-2028

San Pedro de Macorís R.D.
31 de julio del 2026

Ing. Raymundo Ortiz
Alcalde Municipal
Su despacho.

Asunto:

Remisión Estadística Mes de julio del 2026

Estimado Sr. Alcalde:

Por medio de la presente, remitimos para su conocimiento, el informe mensual de la estadística de gestión de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM) correspondiente al mes de julio del 2026

Se despide,

Muy atentamente,



Belkis A. Alvarez
Licda. Belkis A. Alvarez
Encargada de OAIM.





San Pedro de Macorís R.D.
31 de julio del 2026

Estadísticas de Solicitudes del Mes de julio del 2026

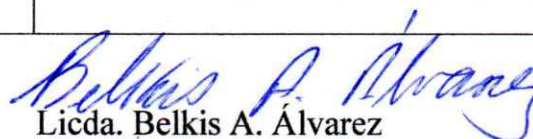
FECHA	SOLICITANTE	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA
2026-07-15	OSCAR RAFAEL CORNIELLE PADOVANI	Motivo de la Solicitud de Información Consulta preliminar para fines de evaluación de factibilidad y potencial de desarrollo de inmueble. Información o Datos Requeridos en la Solicitud de Información Solicito información relativa a la clasificación de uso de suelo, zonificación y parámetros urbanísticos y territoriales vigentes aplicables al inmueble identificado con la designación catastral núm. 408316794794, matrícula núm. 3000255843, con una superficie de 249,749.60 m², ubicado en el municipio de Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís. Específicamente, se solicita informar: clasificación y uso de suelo vigente; usos permitidos, condicionados o restringidos, incluyendo turístico, hotelero, residencial, residencial-turístico, comercial o mixto; densidad máxima; altura máxima; cantidad	Planeamiento Urbano



ALCALDÍA SAN PEDRO DE MACORÍS

GESTIÓN 2024-2028

		máxima de niveles; coeficiente de ocupación del suelo (COS); coeficiente o índice de edificabilidad (CUS); retiros obligatorios; porcentaje mínimo de áreas verdes; y cualquier otra disposición, restricción o parámetro urbanístico o territorial que incida en el potencial y capacidad de desarrollo del inmueble. Asimismo, se solicita copia o referencia de las normativas, reglamentos, resoluciones, ordenanzas, planes de ordenamiento territorial, mapas de zonificación o cualquier otro instrumento vigente que establezca dichos parámetros. La solicitud es de carácter informativo y preliminar, ya que actualmente no existe un proyecto o anteproyecto definido, y tiene como finalidad conocer el alcance y potencial máximo de desarrollo permitido para el inmueble conforme a la normativa vigente, con miras a evaluar un eventual desarrollo turístico, inmobiliario o de uso mixto.	
---	--	---	--


Licda. Belkis A. Álvarez
Encargada de OAIM.

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPIO.

